Escuela Secundaria Juan Cabrillo
Manual para estudiantes y padres

2025-2026

Nombre del estudiante:_____

ÍNDICE

NÚMEROS DE TELÉFONO IMPORTANTES 2
CABRILLO CAMPUS MAP 3
2024-2025 Horarios de las Campanas Diarias de Cabrillo 4
INTRODUCCIÓN 5
DECLARACIÓN DE LA MISIÓN DE LA ESCUELA SECUNDARIA CABRILLO 5
TEMAS DE CABRILLO RISE 6
POLÍTICAS ACADÉMICAS 8
POLÍTICAS DE ASISTENCIA 10
POLÍTICAS DEL CAMPUS 13
INTERVENCIONES Y POLÍTICAS DISCIPLINARIAS PROGRESIVAS 17
EXPECTATIVAS DE COMPORTAMIENTO 18
ACTIVIDADES DE LOS ESTUDIANTES 25

NÚMEROS DE TELÉFONOS IMPORTANTES

Directora: Jennifer Doherty
(408) 423-3701 jedoherty@scusd.net

Subdirectora: Christina Sarinaña
Apoyo a los estudiantes Apellidos A-M
(408) 423-3703 chsarinana@scusd.net

Subdirectora: Laura Rich
Apoyo a los estudiantes Apellidos N-Z
(408) 423-3702 larich@scusd.net

Línea principal/Información general: (408) 423-3700
Secretario escolar: (408) 423-3710
Consejera - 6º Grado- Crystal Stafford: (408) 423-3766 cstafford@scusd.net
Consejera - 7º Grado-Susan Tokheim: (408) 423-3747 stokheim@scusd.net
Consejera - 8º Grado- Maria Solorio: (408) 423-3787 msolario@scusd.net
Oficina de Salud: (408) 423-3719
Contador: (408) 423-3708
Matrícula & Expediente académico: (408) 423-3706

Teléfono del Registrador de Ausencias: (408) 423-3711
Página web: https://cabrillo.santaclarausd.org

Mapa del campus & horario de clases

Periodo 1 _____ Salón _____

Periodo 2 _____ Salón _____

Periodo 3 _____ Salón _____

Periodo 4 _____ Salón _____

Periodo 5 _____ Salón _____

Periodo 6 _____ Salón _____

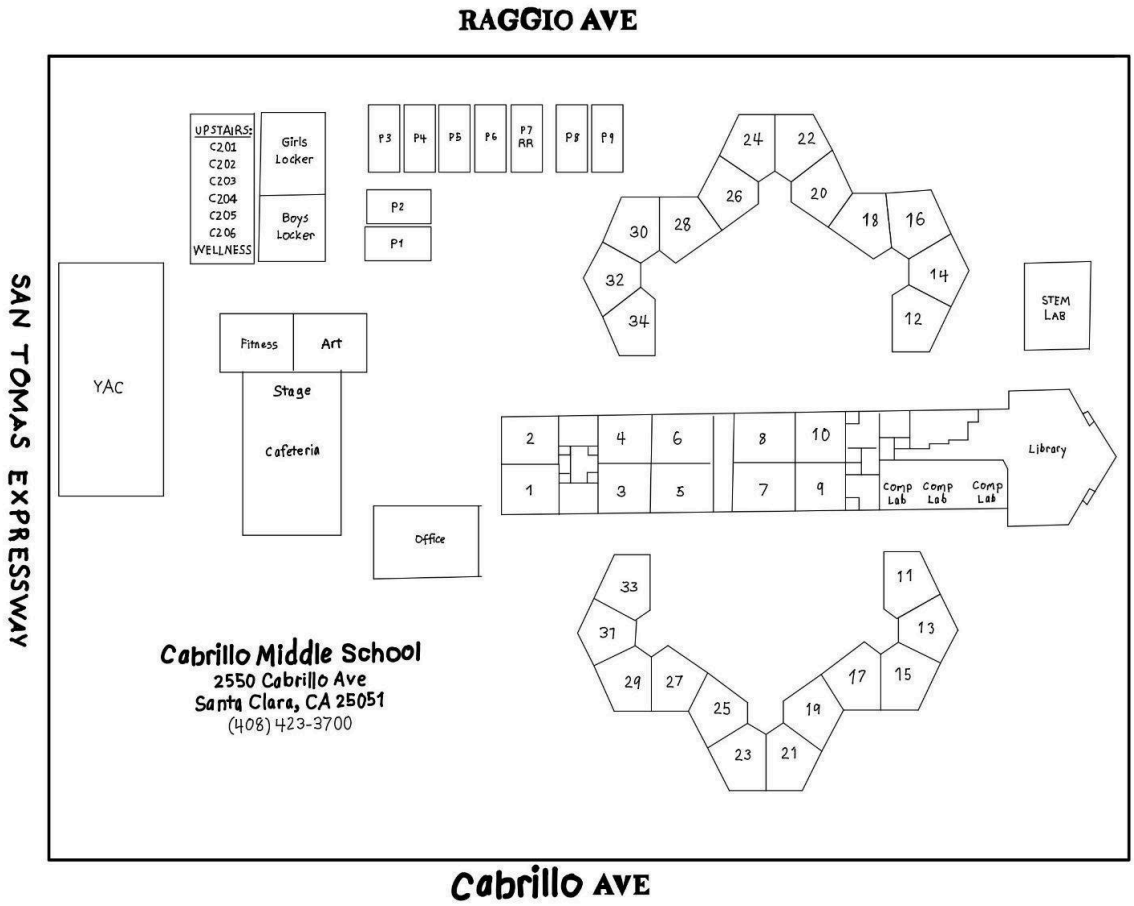

Horario de campanas

Grados 7/8						
Horario regular				Horario de miércoles		
Periodo 1	8:30	9:30		Periodo 1	8:30	9:20
Periodo 2	9:34	10:29		Periodo 2	9:24	10:06
Periodo 3	10:33	11:28		Periodo 3	10:10	10:52
Periodo 4	11:32	12:27		Periodo 4	10:56	11:38
Almuerzo	12:27	12:57		Periodo 5	11:42	12:24
Periodo 5	1:01	1:56		Almuerzo	12:24	12:54
Periodo 6	2:00	2:55		Periodo 6	12:58	1:40
Campus	Cerrado	**3:15**		**Campus**	Cerrado	**2:00**

Grado 6						
Horario regular				Horario del miércoles		
Periodo 1	8:30	9:30		Periodo 1	8:30	9:20
Periodo 2	9:34	10:29		Periodo 2	9:24	10:06
Periodo 3	10:33	11:28		Periodo 3	10:10	10:52
Almuerzo	11:28	11:58		Periodo 4	10:56	11:38
Periodo 4	12:02	12:57		Almuerzo	11:38	12:08
Periodo 5	1:01	1:56		Periodo 5	12:12	12:54
Periodo 6	2:00	2:55		Periodo 6	12:58	1:40
Campus	Cerrado	**3:15**		**Campus**	Cerrado	**2:00**

INTRODUCCIÓN

¡Bienvenido a la escuela secundaria Juan Cabrillo! Estamos encantados de que se una a nuestra comunidad escolar. Cabrillo tiene una rica historia y tradición en Santa Clara y estamos muy contentos de que su estudiante asista a la escuela.

DECLARACIÓN DE MISIÓN

La escuela secundaria Juan Cabrillo educa a nuestros estudiantes para que sean aprendices de por vida que muestren respeto, responsabilidad, perseverancia y empatía.

DECLARACIÓN DE VISIÓN

La escuela secundaria Juan Cabrillo se compromete a fomentar un entorno que promueva:

- un entorno académico sólido en el que los estudiantes asuman la responsabilidad de su propio aprendizaje y comportamiento
- acceso equitativo a un plan de estudios exigente y adecuado al desarrollo de todos los estudiantes
- el uso del pensamiento crítico y creativo para adaptarse a los retos actuales y futuros y persistir en ellos
- un entorno de aprendizaje seguro que apoye la capacidad y el derecho de cada alumno a plantear preguntas, hacer oír su voz y respetar la de los demás
- experiencias de colaboración para enriquecer las oportunidades de aprendizaje
- una atmósfera de respeto mutuo que invite a la participación de todos los miembros de la comunidad, incluidos los estudiantes, el personal y los padres.

NORMAS COMUNITARIAS: Cougars RISE

En la escuela secundaria Cabrillo, seguimos las normas de la comunidad Cougars RISE. A lo largo del año, los estudiantes y el personal participarán en lecciones y conversaciones en torno a Cougars RISE para educar a nuestros estudiantes acerca de cómo interactuamos como comunidad.

Expectativas de toda la escuela	Eventos escolares/ del aula	Pasillos/ Patios / Oficinas	Desayuno y almuerzo	Estacionamiento	Baño	En línea/ Tecnología	Biblioteca
R RESPETO	• Llegar a tiempo. • Tener los materiales. • Usar lenguaje y modales apropiados. • Completar las tareas a tiempo • Seguir las reglas y expectativas del aula	• Mantener las manos y los pies en su sitio. • Caminar en todo momento • Usar lenguaje y modales apropiados.	• Limpiar lo que ensucies. • Ser responsable con la comida. • Tratar las instalaciones con respeto • Usar lenguaje y modales apropiados.	• Caminar con las bicicletas y patinetas. • Usar los cruces peatonales. • Respetar la propiedad de los demás. • Sostener las patinetas • Usar lenguaje y modales apropiados	• Respetar la propiedad escolar • Mantener limpias las paredes y los bancos • Usar lenguaje y modales apropiados.	• Cuidar todos los dispositivos en clase. • Usar dispositivos electrónicos apropiadamente. • Modelar una ciudadanía digital apropiada.	• Usar la biblioteca para los fines previstos • Escuchar a nuestros bibliotecarios • Guardar las sillas cuando termines de sentarte • Manejar los libros con cuidado • Usar un lenguaje y modales apropiados • Manter tu voz a un volumen apropiado
Definición: El respeto se trata de preocuparse por cómo las palabras y acciones de las personas afectan el bienestar de los demás, cómo se sienten y a la comunidad.							
I INTEGRIDAD	• Cumplir con las expectativas en todo momento • Traer tus materiales • Interacciones positivas (No al acoso escolar)	• Los auriculares y los teléfonos celulares deben estar en tu mochila, a menos que sean necesarios para una actividad en el aula • Mantén el espacio personal. • El equipo de juego solo debe estar en el asfalto o el césped • Camina sobre el cemento (las áreas de jardín no son para caminar)	• Mantén el campus libre de basura. • Camina al almuerzo y espera pacientemente en la fila • Los auriculares y los teléfonos celulares deben estar en tu mochila. • Mantén un ambiente positivo (sin acoso escolar)	• Camina con tu bicicleta. • Mantén tus manos y pies quietos. • Interacciones positivas (sin acoso escolar) • Camina por la acera	• Higiene • Use el baño más cercano • Utiliza los recursos de forma responsable • Una persona por asiento	• Mantente en sitios web apropiados • Cuida tu dispositivo fuera de clase • Asegúrate de que todo el trabajo sea tuyo o citado	• Cumplir con las expectativas en todo momento. • Traer los materiales adecuados a la escuela. • Interacciones positivas (sin acoso escolar).
Definición: la integridad consiste en hacer lo correcto cuando nadie está mirando o hacer lo que es correcto cuando resulta difícil. Toma de decisiones responsables.							

Expectativas de toda la escuela	Eventos escolares/del aula	Pasillos/ Patios/ Oficinas	Desayuno y almuerzo	Estacionamiento	Baño	En línea/ Tecnología	Biblioteca
S Soporte/Apoyo	• Saber cuándo y cómo defenderse. • Saber cuándo y cómo ayudar a los compañeros de clase. • Tratar a los demás como quieres que te traten. • Ser un defensor.	• Ser consciente de tu espacio personal. • Respetar la propiedad ajena. • Animar a los demás a llegar a clase a tiempo.	• Desayunar y almorzar antes de clase para ayudarte a concentrarte en el aprendizaje. • Ser incluyente con los demás estudiantes.	• Presta atención a todas las reglas de tráfico. • Mantente alerta y guarda todos los aparatos electrónicos. • Limitar la conversación al cruzar el estacionamiento. • Apoyar la seguridad de todos caminando con la bicicleta.	• Usar el baño entre clases. • Seguir todas las reglas del aula para ir al baño.	• Trae el Chromebook cargado a la escuela. • Consultar Google Classroom y Aeries regularmente para ver las tareas y las calificaciones.	• Saber cuándo y cómo defenderse. • Saber cuándo y cómo ayudar a los compañeros de clase • Trata a los demás como quieres que te traten. • Sé valiente
Definición: Brindar ánimo y/o ayuda emocional a y a ti mismo. Habilidades de relación, Conciencia social							
E Elige participar	• Participa en las actividades de clase • Eliminar distracciones • Escuchar y seguir las instrucciones a la primera • Ven a la escuela y asiste a todas las clases del día	• Sé consciente de tu entorno • No obstaculices el flujo de estudiantes; asegúrese de que todos puedan moverse con fluidez.	• Hagan fila para el almuerzo sin correr. • Mantengan limpio el campus ayudando a recoger la basura.	• Camina la bicicleta, patinete o monopatín al llegar al campus. • Estar atento al flujo del tráfico.	• Utilice las instalaciones para la higiene personal y no para socializar. • Utilice los baños durante un tiempo razonable (por ejemplo, 5 minutos o menos).	• Ven al campus con tu Chromebook cargado. • Utiliza el Chromebook solo para las actividades de clase.	• Participa en las actividades de clase. • Elimina las distracciones. • Escucha y sigue las instrucciones a la primera.

POLÍTICAS ACADÉMICAS

Es la intención del Distrito proporcionar una experiencia de alta calidad en la escuela secundaria que prepare a los estudiantes para tener éxito en la escuela preparatoria.

VIAJES ACADÉMICOS

Los equipos académicos planificarán excursiones educativas. Se pueden solicitar donativos para compensar el coste de las excursiones. A los estudiantes que no cumplan las expectativas de comportamiento no se les permitirá asistir o se les pedirá que uno de sus padres les acompañe en la excursión. No se excluirá a ningún estudiante de ninguna excursión académica debido a dificultades económicas.

TAREAS DE CLASE/TAREAS PARA CASA

Un objetivo importante de la enseñanza media es ayudar a los estudiantes a asumir una mayor responsabilidad en su propio aprendizaje y progreso académico. Los estudiantes deben completar su trabajo en clase y sus deberes en las fechas de entrega asignadas por sus profesores. Los profesores y los padres comparten la importante tarea de fomentar en los estudiantes la conciencia de que la educación va más allá del aula y de que adquirir conocimientos o mejorar habilidades requiere práctica. Si no hay deberes específicos, los estudiantes deben trabajar en tareas a largo plazo, como informes de libros o proyectos de investigación, estudiar para los próximos exámenes o practicar para mejorar habilidades como la lectura o la escritura. Las habilidades artísticas, musicales y de educación física también requieren práctica para mejorar. Cuando los estudiantes tienen dificultades para completar o seguir el ritmo de las tareas, pueden ponerse de acuerdo con su profesor para recibir ayuda antes o después de clase.

SERVICIOS DE CONSEJERÍA

El Departamento de Consejería de la escuela secundaria Cabrillo proporciona consejería académica, socio-emocional y personal para estudiantes de sexto a octavo grado. Los consejeros mantienen una política de puertas abiertas para estudiantes, padres y profesores. El departamento colabora con el psicólogo escolar, el coordinador de salud y bienestar, los internos de orientación y otros organismos externos.

Los padres y los profesores pueden remitir a los alumnos a los servicios de orientación. Las reuniones del equipo de estudio del estudiante (SST, por sus siglas en inglés) se celebran para los estudiantes que están experimentando dificultades académicas o de comportamiento para determinar el apoyo adecuado. Para los estudiantes que requieren servicios más completos, el departamento puede ofrecer recomendaciones y derivaciones comunitarias a los padres, según sea necesario.

PERÍODO DE CALIFICACIONES/ BOLETAS DE CALIFICACIONES

Cabrillo tiene cuatro períodos de calificaciones; cada uno dura unas nueve semanas. Las boletas de calificaciones se envían cuatro veces al año. También se envían informes de progreso a mitad de cada trimestre para los estudiantes que obtienen una C- o menos.

Las calificaciones se publican en línea a través de Aeries. Si necesita ayuda con la información relacionada con las notas que se publican, llame al Secretario.

CUADRO DE HONOR

Los estudiantes que obtienen un promedio de calificaciones (GPA) de 3.75 o más en un trimestre de calificaciones se colocan en la Lista de Honor de Cabrillo. Los estudiantes que obtengan un 4.0 serán colocados en el cuadro de honor del Director.

POLÍTICAS DE ASISTENCIA

NORMA DE ASISTENCIA
Se espera la asistencia regular a la escuela secundaria Cabrillo. Por favor, consulte el Manual del Distrito proporcionado en el registro y en línea para todas las políticas de asistencia SCUSD.

ASISTENCIA/AUSENCIAS
La escuela secundaria Cabrillo tiene un sistema de asistencia computarizado. Todas las ausencias deberán justificarse cada día que se produzcan. Las ausencias justificadas son enfermedad, citas médicas/dentales, u otras emergencias según lo definido en el Manual de Información para Estudiantes y Padres de SCUSD. Cuando un alumno falte a clase por cualquier motivo, los padres o tutores deberán hacer lo siguiente:

Llamar por teléfono a la escuela cada día de ausencia. Por favor, llame entre las 7:30 A.M. y las 8:30 A.M. para informar a nuestro secretario de asistencia de la razón de la ausencia. El número de teléfono de la oficina de asistencia es **(408) 423-3705**. .Este número está disponible 24 horas al día, siete días a la semana. También puede **llamar o enviar un correo electrónico al encargado de asistencia para informar de la ausencia de un estudiante al (408) 423-3711** o **smadrigal@scusd.net.** Se acepta la verificación por teléfono o correo electrónico en lugar de una excusa por escrito. Para justificar una ausencia prolongada de tres o más días se requiere una nota del médico. De acuerdo con la política del distrito, si un estudiante está ausente por 10 o más días consecutivos (sin excusa), el estudiante será dado de baja de Cabrillo.

La verificación telefónica o por mensaje de texto debe incluir lo siguiente
- Nombre del alumno
- Grado y número de identificación del alumno
- Motivo de la ausencia & fecha de la ausencia
- Número de días de ausencia

Las notas escritas también deben incluir la firma de uno de los padres/tutores legales:

AUSENCIAS NO EXCEDIDAS
Las remisiones por ausencias injustificadas pueden dar lugar a uno o todos los siguientes casos:
- Llamada telefónica a los padres
- Conferencia de padres
- Visita a domicilio del enlace de ausentismo ilícito injustificado del SCUSD
- Reunión del CCT
- Remisión a la Junta de Revisión de Asistencia Estudiantil a nivel de distrito.

TRABAJO DE RECUPERACIÓN (BP6154)
A los estudiantes que se ausenten de la escuela se les dará la oportunidad de completar todas las tareas y exámenes que puedan proporcionarles razonablemente. Según determine el profesor, las tareas y los exámenes serán equivalentes, pero no necesariamente idénticos, a las tareas y los exámenes no realizados durante la ausencia. Los estudiantes recibirán el crédito

completo por el trabajo completado satisfactoriamente dentro de un período de tiempo razonable.

En caso de ausencias injustificadas, los profesores pueden o no permitir que los estudiantes recuperen las tareas pendientes.

El Superintendente o su designado notificará a los padres/tutores que ningún estudiante puede tener una calificación reducida o perder crédito académico por cualquier ausencia justificada cuando las tareas y pruebas perdidas se completen satisfactoriamente dentro de un período razonable de tiempo. Dicha notificación incluirá el texto completo del Código de Educación 48205. (Código de Educación 48980)

CAMBIO DE ESCUELA

Los estudiantes que se mudan a un nuevo lugar fuera del área de asistencia de la escuela secundaria Cabrillo deben notificar al registrador, que se encuentra en la oficina, por teléfono, correo electrónico o en persona para explicar donde el estudiante asistirá a la escuela. El estudiante debe estar preparado para devolver todos los libros de texto, Chromebook, y en su caso, pagar o trabajar fuera de cualquier multa necesaria por los materiales perdidos o dañados. Cada uno de los profesores del estudiante y el bibliotecario deben firmar una hoja de autorización y devolverla a la oficina principal antes de salir.

CAMBIOS EN LA INFORMACIÓN DEL ALUMNO

Por favor, notifique a la oficina cualquier cambio de dirección o números de teléfono, así como si un estudiante queda bajo el cuidado temporal de alguien que no sea su tutor legal.

ENFERMEDAD O LESIÓN

La enfermería se encuentra en la oficina de Cabrillo. Es importante informar a la oficina de cualquier asunto de salud especial que afecte a un alumno. En caso de enfermedad o lesión, los estudiantes deben obtener un pase de un profesor para ir a la enfermería. Los estudiantes no deben ponerse en contacto con los padres antes de acudir a la enfermería. La enfermera, el empleado de sanidad u otro miembro del personal de la oficina determinará si un estudiante necesita irse a casa y se pondrá en contacto con el padre/tutor, o con una persona que figure en los Contactos de Emergencia del alumno. En caso de accidente o lesión grave en el campus, se puede contactar con los paramédicos para que administren ayuda médica a los estudiantes y se avisará inmediatamente a los padres/tutores legales.

SALIDA O REGRESO DURANTE LA JORNADA ESCOLAR

La escuela secundaria Cabrillo es un **campus cerrado** durante todo el día escolar, desde el momento en que los estudiantes llegan al campus hasta que se van por el día. Los estudiantes que salgan para acudir a una cita deberán ser acompañados a la salida por uno de sus padres, un tutor o una persona que figure en la lista de contactos de emergencia y recibirán un "Permiso de salida". Los estudiantes que regresen de una cita deberán presentarse primero en la oficina de asistencia.

PASES Y LLAMADOS
Al salir de clase, los estudiantes deben tener un **PASE firmado por el profesor** que muestre el permiso para estar fuera de clase. El pase también debe ir firmado por el responsable del salón al que se dirige el alumno. Los **llamados** se envían a los alumnos, indicando que acudan a un salón concreto o a la oficina a una hora determinada.

POLÍTICA DE TARDANZA
Los estudiantes que lleguen a la escuela después de las 8:30 a.m. llegan tarde a la escuela. Si los estudiantes llegan a la escuela después de las 8:30 a.m., deben recoger un pase otorgado por el encargado de asistencia en la oficina. La política de la escuela establece que un estudiante llega tarde a cualquier período de clase si no está **en su asiento** cuando suena el timbre.

Nota importante: Si el estudiante falta treinta (30) o más minutos de tiempo de instrucción, se considera una ausencia injustificada.

AUSENTISMO ILÍCITO INJUSTIFICADO
Durante el día escolar, el Departamento de Policía de Santa Clara recogerá a los estudiantes que estén fuera del campus sin los formularios de permiso adecuados.

La Junta de educación del Distrito Escolar Unificado de Santa Clara reconoce el valor de la asistencia regular para permitir que los estudiantes se beneficien del programa escolar. Los estudiantes con problemas crónicos de ausentismo ilícito injustificado seguirán el proceso de ausentismo ilícito injustificado del Distrito Escolar Unificado de Santa Clara. Podrán introducirse ajustes en el proceso debido a circunstancias familiares.

- Se enviará a casa una carta de ausentismo ilícito injustificado a aquellos estudiantes que falten un 10% de los días lectivos por enfermedad o citas médicas. Se requerirá una nota médica para excusar cualquier otra enfermedad o cita.
- La primera carta de ausentismo ilícito injustificado se envía a casa a los estudiantes que tienen tres (3) ausencias injustificadas.
- Se enviará una segunda carta de ausentismo ilícito injustificado después de la cuarta (4ª) ausencia injustificada. Se requiere una reunión con el subdirector de asistencia después de que se envíe a casa la segunda carta de ausentismo ilícito injustificado.
- Una tercera carta de ausentismo ilícito injustificado se envía después de la quinta (5ª) ausencia injustificada, y se solicita a la familia que asista a una reunión del equipo de estudio del estudiante (SST, por sus siglas en inglés) con el Subdirector de asistencia, el consejero del estudiante y el enlace de ausentismo ilícito injustificado del distrito presentes.
- Después de la sexta (6ta) ausencia injustificada del estudiante, se envía la carta final de ausentismo ilícito injustificado y se puede requerir que la familia participe en el proceso de la Junta de Revisión de Asistencia Estudiantil (SARB) del SCUSD.

POLÍTICAS DEL CAMPUS

CHROMEBOOKS

Se distribuirá un Chromebook propiedad del distrito a los estudiantes de sexto grado para que lo utilicen en clase y en casa, y se sustituirá en noveno grado. Se espera que los estudiantes cuiden de los Chromebooks mientras estén en su posesión para que no se produzcan daños. Cualquier daño o pérdida del Chromebook o de sus accesorios, es responsabilidad del padre/tutor legal y del estudiante. De conformidad con la Política del Consejo Escolar, las familias tendrán la opción de comprar un reemplazo, o el estudiante puede pagar el costo de la Chromebook trabajando en el campus antes de la escuela (8:10-8:25) o después de la escuela (hasta las 4:00 M, T, J, F). Si una familia ha elegido que un estudiante trabaje para pagar el coste del Chromebook perdido o dañado, se pedirá a un padre/tutor legal que firme un permiso para trabajar en el campus con el salario mínimo.

CAMPUS LIMPIO

¡Siéntete orgulloso de tu campus! El aspecto de nuestra escuela es importante para todos nosotros. Es responsabilidad de cada estudiante poner de su parte para mantener limpio el campus. Elimine los residuos adecuadamente. En todo el campus hay papeleras señalizadas para el reciclaje de papel y envases. Deposite los materiales reciclables en el contenedor correspondiente.

INFORMACIÓN PARA VISITANTES Y VOLUNTARIOS

La escuela secundaria Cabrillo es un **campus cerrado** durante todo el día escolar. Los visitantes y voluntarios deben registrarse en la oficina antes de entrar en el campus. **Se requiere que todos los visitantes y voluntarios lleven una identificación de SCUSD, visitante de Cabrillo o insignia de voluntario de Cabrillo mientras estén en campus.**

INFORMACIÓN DE EMERGENCIA

Cada estudiante DEBE tener la información de emergencia actualizada completada a través del Centro de Inscripción de SCUSD. Si los padres/tutores legales, no pueden ser localizados en situaciones de emergencia tales como enfermedad, lesión o desastre, la escuela secundaria Cabrillo notificará a los contactos de emergencia. **Cada vez que cambie la información de contacto de los padres/tutores (teléfono de casa, teléfono móvil, dirección de correo electrónico), por favor comunique todos los cambios al personal de la oficina.**

Los estudiantes sólo podrán ser recogidos por las personas autorizadas que figuren como contacto de emergencia.

BIBLIOTECA

El horario de la Biblioteca Cabrillo es de 7:45 a 3:15 p.m, la mayoría de los días lectivos. Los estudiantes pueden acudir a la biblioteca para leer, estudiar, investigar e imprimir. Durante el horario escolar, los estudiantes son admitidos con un pase de su profesor. La biblioteca está abierta en la mayoría de los almuerzos. Para poder utilizar la biblioteca durante el almuerzo es necesario obtener un pase con antelación. Por favor, almuerce antes de venir a la biblioteca.

De acuerdo con las normas de la escuela, no se permiten chicles, comida, auriculares ni teléfonos móviles en la biblioteca. **Los estudiantes que no sigan estas normas o cualquier otra norma de la biblioteca tendrán que abandonar la misma.**

Los libros de la biblioteca pueden sacarse durante tres semanas. Los libros pueden renovarse a menos que estén en espera para otro estudiante. Se espera que los libros perdidos o dañados sean reemplazados o pagados.

Los libros de texto están disponibles en línea. En determinadas clases, su profesor puede distribuir una copia en papel. Si desea una copia impresa de su libro de texto además de la versión en línea, venga a la biblioteca y le prestaremos uno para el año. Los estudiantes son responsables de cualquier pérdida o daño que sufran los libros de texto que se les presten.

OBJETOS PERDIDOS Y ENCONTRADOS

Los estudiantes deben asumir la responsabilidad exclusiva por la pérdida o daño de cualquier objeto personal que dejen en las aulas, taquillas de Educación Física o en el campus. La escuela secundaria Cabrillo tratará de ayudar a proteger las posesiones personales, pero no es responsable de ellos. Revise el "Cajón de objetos perdidos" situado en la cafetería, o consulte a los conserjes sobre los objetos perdidos recientemente. Si no se recuperan pertenencias de valor significativo, notifíquelo inmediatamente a la oficina. La mejor manera de asegurarse de que los artículos se devuelven es poner su nombre con tinta permanente en todas las prendas de vestir, libros y otros objetos personales. Si encuentras algo que no te pertenece, por favor cuélgalo o colócalo en el cajón de objetos perdidos o entrégalo en la oficina si es valioso. Si te quedas con algo que encuentras, se considera robado. Los estudiantes que hayan presenciado un robo o conozcan a un estudiante que esté en posesión de pertenencias ajenas deben informar a un profesor, consejero o administrador.

ALMUERZO / SERVICIOS DE ENTREGA DE COMIDA

Los estudiantes no están autorizados a utilizar los servicios de entrega de alimentos durante el día escolar o eventos patrocinados por la escuela por el Estado de California y la Ley Federal (Título 7 Código de Regulación Federal 210.11, Código de Educación de California (CE) Sección 49430, Proyecto de Ley del Senado 1169 (McGuire)). Estas normas abarcan un enfoque global de la venta de alimentos y bebidas por parte de todos los grupos o individuos, durante la jornada escolar, en todo el recinto escolar. Si se entrega comida, permanecerá en la oficina para que los estudiantes la recojan después de las clases.

El almuerzo se considera parte de la jornada escolar. Para mantener la seguridad y la limpieza, los estudiantes deben respetar las siguientes normas:

- Formar filas ordenadas sin cortes.
- Siéntese sólo en los bancos, no en las mesas.
- Deposite toda la basura en los contenedores adecuados (reciclaje, basura, etc.).
- En la escuela no se permiten los envases de vidrio de ningún tipo.
- Se desaconseja a los estudiantes el consumo de bebidas energéticas (Rock Stars, Red Bull).
- Respetar y seguir las indicaciones de los adultos que supervisan el almuerzo.

- Respetar la Política de Bienestar en la celebración de cumpleaños durante el almuerzo (debe tener una alternativa saludable).
- Consulte la página web del SCUSD o de la escuela para obtener más información sobre los Servicios de Nutrición Infantil.
- La zona de almuerzo es la Cafetería, con mesas entre el Gimnasio y la Cafetería. Los alimentos no pueden llevarse más allá de esta zona.
- Toda la comida y bebida debe guardarse en la zona designada.
- Las canchas y la zona de césped están disponibles durante el almuerzo para jugar una vez que los estudiantes han terminado de comer.
- Por favor, no desperdicie alimentos. Al salir de la cafetería, deposite los objetos no deseados en las "papeleras para compartir".

MEDICAMENTOS
Si los medicamentos deben tomarse durante el horario escolar, la enfermería proporcionará a los padres/tutores legales del estudiante el formulario y los procedimientos adecuados para guardar/tomar los medicamentos en el campus. **Todos los medicamentos (con y sin receta) deben guardarse en la enfermería. Los estudiantes no pueden llevar consigo ningún medicamento.**

OFICINA
Las oficinas de Cabrillo son lugares de negocios importantes en los que todos son bienvenidos. El personal de la oficina estará encantado de responder a sus preguntas sobre los procedimientos o las políticas de la escuela. Los estudiantes que acudan a cualquier oficina durante las clases deben tener un pase o un llamado. Se ruega a los padres que se abstengan de intentar entregar mensajes a los estudiantes a través del personal de la oficina, excepto en situaciones de emergencia.

BAÑOS
Los baños deben utilizarse para los fines previstos. En el campus hay baños para todos los sexos y baños específicos para cada sexo. Los estudiantes no pueden merodear en los baños ni en sus inmediaciones. Los estudiantes no están autorizados a utilizar teléfonos móviles o Chromebooks en el baño. El vandalismo en los baños será causa de acción disciplinaria.

VENDER/CAMBIAR ARTÍCULOS
Los estudiantes no pueden vender ni intercambiar ningún artículo en la escuela.

OCASIONES ESPECIALES
A todos nos gusta celebrar ocasiones especiales, como los cumpleaños. Sin embargo, enviar o utilizar servicios de reparto para proporcionar comida, flores, ramos de globos u otros regalos a los estudiantes durante el horario escolar interrumpe la enseñanza. Por lo tanto, se ruega a padres y estudiantes que se abstengan de tales entregas. Si se producen entregas de este tipo o los estudiantes las traen al campus, se guardarán en la oficina hasta el final del día. SCUSD ha prohibido todos los globos en el campus.

MATERIALES PARA EL ESTUDIANTE / LIBROS DE TEXTO/EXPECTATIVAS DEL LIBRO DE CÁLCULO

Los estudiantes deben tener papel, lápices y bolígrafos (no marcadores permanentes) en todo momento. Si necesita ayuda para estos artículos, hable con un consejero. Los estudiantes deben disponer de un método para organizar su trabajo escolar y se espera que utilicen los plazo de tiempo que se les entreguen . Los estudiantes son responsables del estado de los libros que se les asignen. Los libros de texto, Chromebooks y materiales deben ser devueltos al final del año o al retirarse de la escuela. Cualquier estudiante que dañe los libros de texto, Chromebooks, o cualquier otro material escolar, o no devuelva estos materiales se le puede cobrar los costos de reemplazo. Las multas y las facturas pueden pagarse al contable de la oficina.

TRANSPORTE

Bicicletas

Por favor, respete todas las normas legales para circular en bicicleta por el campus. Los estudiantes deben caminar con la bicicleta cuando estén en el campus, en los pasos de peatones y en el estacionamiento. Cabrillo dispone de una zona cerrada para bicicletas. Esta zona está cerrada durante el horario escolar. Si utiliza la zona para bicicletas, asegúrese de atarlas a los portabicicletas previstos para ello. Cada bicicleta debe tener su propia cadena y candado. No deje ninguna bicicleta en la zona de bicicletas durante el fin de semana. Las bicicletas no pueden circular por ningún lugar del campus. La escuela secundaria Cabrillo no se hace responsable por el robo o vandalismo de cualquier bicicleta traída a la escuela. Las bicicletas deben tener licencia o estar marcadas para poder identificarlas fácilmente. Los estudiantes, por ley, están obligados a llevar casco. Los cascos gratuitos para estudiantes están disponibles con frecuencia en la oficina principal.

Monopatines o patinetes

Siga todas las directrices legales para circular por el campus. Los estudiantes deben caminar con sus monopatines y patinetes cuando estén en el campus, en los pasos de peatones y en el estacionamiento. Los monopatines y patinetes no pueden circular por el campus. Estos artículos deben guardarse en el portabicicletas de la zona de bicicletas. Los estudiantes están obligados a llevar casco. El departamento de Policía de Santa Clara expide citaciones a los estudiantes que no llevan casco cuando montan en patinete o monopatín. Si no se lleva casco, la administración de la escuela podrá retener los artículos mencionados al final del día. Nota: Los patinetes eléctricos no están permitidos.

Carros/Recogida y entrega de estudiantes

Los padres o tutores legales que lleven a los estudiantes a la escuela o que los recojan después de clase deben respetar todas las normas de tráfico vigentes en las vías públicas. La administración escolar exige que se recoja a todos los estudiantes en los 20 minutos siguientes al final de la jornada escolar, a menos que participen en una actividad extraescolar o académica supervisada. Por favor, recoja a su estudiante en la parte delantera de la escuela. Hay un segundo estacionamiento pequeño en la parte trasera de la escuela, pero no está vigilado cuando se deja y se recoge a los alumnos.

INFORMACIÓN PARA VISITANTES Y VOLUNTARIOS

La escuela secundaria Cabrillo es un **campus cerrado** durante todo el día escolar. Los visitantes y voluntarios deben registrarse en la oficina antes de entrar en el campus. **Se requiere que todos los visitantes y voluntarios lleven una identificación de SCUSD, visitante de Cabrillo o insignia de voluntario de Cabrillo mientras que en campus.**

INTERVENCIONES Y POLÍTICAS DE DISCIPLINA PROGRESIVA

En la escuela secundaria Cabrillo, estamos trabajando juntos para proveer un ambiente de aprendizaje positivo y seguro respetando a los demás, nuestro trabajo, propiedad y a nosotros mismos. Creemos que es importante que la escuela y los padres/tutores legales colaboren para mantener un entorno de aprendizaje positivo y seguro. Nos esforzamos por fomentar el progreso hacia objetivos de aprendizaje y comportamiento a largo plazo. La seguridad de todos los alumnos es nuestra prioridad. La administración se reserva el derecho de usar su discreción para renunciar y/o cambiar una consecuencia, basado en la severidad o recurrencia continua de la acción del estudiante.

Las normas escolares se aplican tanto en el campus como en el camino de ida y vuelta al colegio (autobús, a pie/de vuelta a casa, en Starbucks, etc.). Los estudiantes pueden estar sujetos a medidas disciplinarias por mala conducta fuera del campus si la mala conducta está relacionada con la actividad escolar o la asistencia y causa o es razonablemente probable que cause una interrupción sustancial de la actividad escolar. Por ejemplo, un alumno que utilice tecnología como un ordenador doméstico, un teléfono móvil u otro dispositivo electrónico puede ser sancionado por intimidar, participar en acoso ilegal o amenazar a alumnos, personal o propiedades del distrito, incluso si dicha mala conducta se ha producido fuera del campus y durante horas no lectivas. (CE 48900r).

Las posibles consecuencias del comportamiento pueden incluir:

- Conferencia de padres
- Actividad reparadora
- Horas de servicio comunitario
- Restricción o pérdida de privilegios
- Apoyo a la mediación de conflictos/conversaciones restaurativas
- Escritura reflexiva
- Detención escolar
- Suspensión/Expulsión

Política de registro e incautación

La Política 5145.12 del Consejo del Distrito Escolar Unificado de Santa Clara establece: El Consejo de Administración se compromete plenamente a promover un entorno de aprendizaje seguro y, en la medida de lo posible, a eliminar la posesión y el uso de armas, drogas ilegales y otras sustancias controladas por parte de los estudiantes en las instalaciones escolares y en las actividades escolares. Según sea necesario para proteger la salud y el bienestar de los estudiantes y el personal, los funcionarios de la escuela pueden registrar a los estudiantes, sus pertenencias y/o las pertenencias del distrito bajo su control y pueden confiscar artículos ilegales, inseguros o prohibidos de cualquier otra forma.

Los funcionarios de la escuela pueden registrar a cualquier estudiante individual, su propiedad o la propiedad del distrito bajo su control cuando existe una sospecha razonable de que el registro descubrirá pruebas de que están violando la ley, la política de la Junta, el reglamento administrativo u otras normas del distrito o de la escuela. La sospecha razonable se basará en hechos específicos y objetivos de que el registro producirá pruebas relacionadas con la presunta infracción. Los tipos de propiedad de los estudiantes que pueden ser registrados por los funcionarios de la escuela incluyen, pero no se limitan a, taquillas, escritorios, bolsos, mochilas, teléfonos celulares u otros dispositivos de comunicación electrónica.

DELITOS GRAVES QUE VIOLAN EL CÓDIGO DE EDUCACIÓN DE CALIFORNIA:
Las peleas, los daños a la propiedad escolar, el acoso, la incitación al odio/violencia, la posesión/venta de una sustancia controlada o el uso o posesión de armas pueden dar lugar a una suspensión inmediata en casa y/o a una audiencia de expulsión, y a la participación de la policía si es necesario. El Departamento de Seguridad Pública de Santa Clara ayudará a la escuela en estas situaciones si es necesario.

SUSPENSIÓN HECHA POR UN PROFESOR (Código de Educación 48910)
Un profesor puede suspender a cualquier estudiante de la clase del profesor durante el día de la suspensión y el día siguiente. El profesor informará inmediatamente a la oficina de la suspensión y enviará al estudiante a la oficina para que se tomen las medidas oportunas. El profesor debe ponerse en contacto con el padre/tutor legal por teléfono. Si no se puede localizar al padre/tutor legal por teléfono, el profesor debe enviar un correo electrónico al padre/tutor legal y CC al subdirector correspondiente. Tan pronto como sea posible, el profesor concertará una reunión con los padres en relación con la suspensión. Un administrador de la escuela o consejero asistirá a la conferencia si un maestro o padre así lo solicita.

SUSPENSIÓN ADMINISTRATIVA
Un estudiante puede ser suspendido si viola cualquier sección de los Códigos de Educación del Estado de California, 48900 o 48915.

Cuando se suspenda a un alumno, se celebrará una reunión de padres con un administrador, ya sea en persona o por teléfono. Cuando un estudiante regresa de una suspensión, es responsabilidad del estudiante trabajar con sus profesores para determinar el trabajo perdido y los plazos razonables para completarlo. Consulte "**Trabajos de recuperación (BP6154)"** para obtener información más detallada sobre los trabajos de recuperación.

EXPECTATIVAS DE COMPORTAMIENTO

USO ACEPTABLE DE LA TECNOLOGÍA
El uso de la tecnología es un privilegio. La política de uso aceptable del distrito se encuentra en el Manual para Padres de estudiantes de SCUSD, disponible en el sitio web de SCUSD https://santaclarausd.org. El uso indebido de la tecnología está sujeto a medidas disciplinarias. En apoyo del programa de instrucción y para el avance del aprendizaje de los estudiantes, los Chromebooks de los estudiantes no deben ser utilizados para tomar fotos / videos de individuos, jugar juegos, medios de comunicación social, o chat / mensajería.

RELACIONES ENTRE ESTUDIANTES
La escuela secundaria Cabrillo no permite demostraciones públicas de afecto en el campus. Tomarse la mano, el brazo, abrazarse y besarse no es apropiado en la escuela. Los estudiantes de secundaria deben mantener las manos quietas y no está permitido empujarse ni agarrarse.

ACOSO SEXUAL
El acoso sexual es una conducta verbal, escrita, en línea o física de carácter sexual, basada en el sexo o no deseada. El acoso sexual puede llegar a crear un entorno hostil. El acoso sexual puede ser una represalia. El acoso sexual puede adoptar la forma de *quid pro quo* acoso (una demanda o solicitud de contacto sexual a cambio de un favor o para evitar una consecuencia negativa). Todos los tipos de acoso sexual y represalias están prohibidos por la política del Distrito y las leyes estatales y federales, y pueden acarrear graves consecuencias disciplinarias, incluida la suspensión o expulsión del acosador. Algunos ejemplos de acoso sexual son, entre otros, los siguientes:

- Preguntas o comentarios sobre la orientación sexual o la identificación de género real o percibida de una persona.
- Preguntas o comentarios sobre las experiencias sexuales de una persona
- Compartir imágenes, chistes o declaraciones groseras, ofensivas o muy personales
- Tocamientos o gestos inapropiados
- Una conducta que antes era bienvenida, pero que el tiempo, el lugar o las circunstancias hacen que ahora no lo sea.

Si usted cree que alguien le está acosando sexualmente a usted (o a otra persona) - ya sea el acosador otro estudiante, un miembro del profesorado o del personal, un administrador o un voluntario - se le anima a informar del comportamiento no deseado inmediatamente al Coordinador del Título IX de SCHS, al director, a cualquier subdirector, a cualquier profesor o bibliotecario. También hay formas de denunciar el acoso sexual de forma anónima en la página web de SCUSD.

ACOSO/INTIMIDACIÓN DE CUALQUIER TIPO
La escuela secundaria Cabrillo no tolera comportamientos que marginen, amenacen, avergüencen, asusten, humillen o intimiden a otros. Si te sientes intimidado, por favor, informa de ello a un adulto apropiado en el campus. Protecciones constitucionales como la libertad de expresión no permiten a nadie incitar a la violencia o utilizar la palabra de forma dañina contra otros. Los estudiantes pueden denunciar cualquier situación de intimidación/acoso a una de las oficinas del vicedirector. Se investigarán todos los informes.

PÁGINAS DE CONFESIÓN/PÁGINAS QUEMADAS/DOCUMENTOS GUARDADOS
Se considerará ciberacoso publicar o enviar mensajes a páginas de confesiones u otros documentos compartidos. A quienes se descubra creando, publicando o gestionando páginas se les aplicará la política disciplinaria progresiva.

POLÍTICA DE ESCUELA LIBRE DE TELÉFONOS CELULARES

A partir del curso escolar 2025-26, los teléfonos móviles y los dispositivos electrónicos personales están prohibidos durante la jornada escolar. Todos los estudiantes recibirán un estuche Yondr para guardar su teléfono móvil, reloj inteligente, auriculares inalámbricos y otros dispositivos electrónicos. El teléfono móvil debe estar apagado o en modo "No molestar" mientras esté dentro del estuche El estuche debe estar asegurado (cerrado) desde el comienzo del primer período del día hasta el final del último período de clase del día.

Si un estudiante no trae su estuche Yondr a la escuela en un día determinado, ese estudiante debe venir a la oficina principal antes de su primer período del día y entregar su teléfono y cualquier otro dispositivo electrónico personal para la duración del día.

Manipular el mecanismo de cierre del estuche, dañarlo intencionadamente o perderlo dará lugar a responsabilidades económicas. Los estudiantes/familias serán responsables del costo de reemplazo de un estuche además de las consecuencias escolares hasta incluyendo detención escolar escolar y la pérdida de participación en eventos/actividades escolares por violaciones repetidas.

Si un estudiante tiene una condición específica relacionada con la salud que requiere el acceso a teléfonos celulares, ese estudiante debe traer su preocupación a la oficina de salud para posibles protocolos alternativos.

Si un profesor u otro miembro del personal ve a un estudiante con un teléfono móvil o que no sigue estos protocolos, el miembro del personal se pondrá inmediatamente en contacto con un administrador o supervisor para pedir ayuda. Las consecuencias por el uso no autorizado del teléfono celular dadas por ese administrador/supervisor serán:

- 1ª infracción - advertencia verbal y volver a guardar el dispositivo en es estuche Yondr
- 2ª infracción: se confiscará el dispositivo el resto del día y el alumno podrá recogerlo en la oficina al final de la jornada.
- 3ª infracción: se confiscará el dispositivo hasta que los padres o tutores puedan recogerlo.
- 4ª infracción: el alumno no podrá tener ningún teléfono móvil en el campus. Ese estudiante debe entregar todos los dispositivos todos los días a la oficina principal antes de la hora de inicio de clases o mantener los dispositivos en casa.

AURICULARES/AUDIFONOS

Los estudiantes no pueden llevar auriculares o audífonos durante la jornada escolar a menos que el profesor se lo indique explícitamente como parte del programa educativo de la clase. Por razones de seguridad, no se permite el uso de auriculares durante los periodos de descanso ni durante el almuerzo. Los estudiantes deben poder oír las alarmas de incendio y las directrices del personal en caso de emergencia.

PHOTOS/VIDEOS
No se permite a los estudiantes hacerse o compartir fotos de sí mismos o de otros en dispositivos electrónicos durante la jornada escolar. Tomar, compartir o poseer fotos o videos de pornografía infantil u otra actividad ilegal están sujetos a consecuencias disciplinarias escolares y reportados al Departamento de Seguridad Pública de Sunnyvale. Los estudiantes pueden ser citados conforme a la ley.

POLÍTICA DE INTEGRIDAD ACADÉMICA
Hacer trampa es incurrir en cualquier forma de deshonestidad académica. No se tolerará ningún tipo de trampa o plagio. Los estudiantes a los que se sorprenda haciendo trampa podrán ser objeto de las siguientes consecuencias disciplinarias:

- A discreción del profesor, un cero en la tarea
- Llamada telefónica a los padres por parte del profesor
- Acción administrativa

POLÍTICA DE ARTÍCULOS DISTRACTIVOS
Los juguetes, peluches, mantas u objetos que distraigan del aprendizaje no están permitidos en el recinto escolar durante la jornada escolar. Si algún miembro del personal ve un juguete u objeto que considere una distracción para el aprendizaje, lo confiscará y devolverá el objeto de acuerdo con la política disciplinaria de Cabrillo.

POLÍTICA DE VESTIMENTA
Creemos que los estudiantes y sus familias son los principales responsables de determinar el atuendo personal, el peinado, las joyas y los objetos personales de los estudiantes (por ejemplo, mochilas, bolsas de libros). Sin embargo, la escuela es responsable de garantizar que el atuendo, el peinado, las joyas y los objetos personales de los estudiantes no interfieran con la salud o la seguridad de ningún estudiante/personal y no contribuyan a crear un entorno hostil o intimidatorio para ningún estudiante/personal.

Código de vestimenta universal
Los estudiantes deben llevar:

- Top (camisa, jersey, sudadera, camiseta con tirantes, etc.)
- Parte inferior (pantalones, shorts, falda, vestido, etc.)
- Calzado adecuado
    - calzado cerrado para los laboratorios de ciencias/arte, calzado deportivo para educación física
- Los sombreros y otras prendas para la cabeza deben permitir que la cara sea visible para el personal y no interferir con la línea de visión de ningún estudiante o miembro del personal, cubrir las orejas y los auriculares. Los gorros y las gorras de béisbol están permitidos en clase.
- Las sudaderas con capucha no pueden llevarse en clase, ya que cubren la cara y las orejas, que deben ser visibles para el personal de la escuela.

Puede haber requisitos adicionales en cuanto a la vestimenta de los estudiantes cuando sea necesario para garantizar la seguridad en determinados entornos académicos, como los cursos de educación física, ciencias o arte.
Los alumnos no pueden llevar ropa, joyas u objetos personales que:

- Sean pornográficos, contengan amenazas o promuevan conductas ilegales o violentas como las bandas o el uso de armas, drogas, alcohol, tabaco o parafernalia de drogas.
- Demostrar asociación/afiliación a un grupo de odio y/o utilizar un discurso de odio dirigido a grupos por motivos de raza, etnia, sexo, orientación sexual, identidad de género, afiliación religiosa u otros grupos protegidos.
- Mostrar intencionadamente partes íntimas (pezones, genitales, nalgas). La ropa debe cubrir las partes íntimas con material opaco (que no se pueda ver a través).
- Cubrir la cara del estudiante hasta el punto de que no sea identificable (excepto la ropa o el casco que se lleven por motivos religiosos o médicos).

Cumplimiento
El personal hará todo lo posible por evitar imponer normas de vestimenta a los alumnos delante de otros estudiantes.

Las consecuencias típicas de una violación de esta política incluyen contacto o conferencia con los padres/tutores legales, detencion escolar y la directiva de cubrir, cambiar o quitarse el atuendo no conforme. Un estudiante puede recibir instrucciones de salir brevemente de su clase para cambiarse de ropa.

DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS
No se deben traer al colegio ni utilizar durante la jornada escolar sistemas electrónicos de juegos de mano ni dispositivos digitales. Si un estudiante está usando tal dispositivo electrónico durante la escuela, será confiscado y devuelto de acuerdo con la Política de Disciplina de Cabrillo.

PATINETES ELÉCTRICOS
Los patinetes eléctricos no están permitidos en Cabrillo. Tampoco es legal circular por las carreteras sin un permiso de conducir válido de California.

EXTORSIÓN, CHANTAJE Y ROBO
La ley estatal exige que el director recomiende a un estudiante para una audiencia de expulsión por robo, extorsión o chantaje. Los estudiantes no pueden revisar la mochila o propiedad personal de otra persona sin permiso.

PELEA
Te animamos a que comentes los conflictos en los que estén implicados otros estudiantes con tu orientador, tus profesores o tu subdirector. Por lo general, cuando dos estudiantes se reúnen, lejos de la influencia de sus compañeros, son capaces de resolver la mayoría de las situaciones. El subdirector y el personal de orientación están a disposición de los estudiantes para ayudarles a resolver sus diferencias. Sin embargo, si se produce una pelea, todos los participantes, incluidos los espectadores que provoquen y alienten tal comportamiento, pueden ser suspendidos y, si es necesario, citados por la policía. **Cualquier estudiante que grabe en**

vídeo una pelea, envíe un vídeo a otro estudiante o publique/comparta en cualquier plataforma de medios sociales con la intención de provocar y fomentar dicho comportamiento, puede ser suspendido durante un mínimo de un día.

APUESTAS
No se tolerará ninguna forma de apuestas

DAR INFORMACIÓN FALSA
Los estudiantes deben identificarse correctamente ante todos los empleados de la escuela. Los estudiantes no deben falsificar notas ni falsear ninguna información relativa a la escuela. Dar información falsa a un miembro del personal tendrá consecuencias disciplinarias.

GOMA Y SEMILLAS DE GIRASOL
Los estudiantes no deben mascar chicle ni llevar pipas de girasol al colegio. Se puede pedir a los alumnos que participen en tareas de embellecimiento del campus como práctica reparadora.

NOVATADA
Es contra la ley (Código Educativo 32051) que un estudiante participe en cualquier actividad de novatadas, amenace con participar en cualquier actividad o ayude en cualquier actividad que pueda causar daño corporal o degradación personal a otro estudiante. Las amenazas de novatadas deben comunicarse inmediatamente a la oficina.

MERODEAR
Los estudiantes no deben merodear frente a la escuela, cerca de la oficina, en el estacionamiento de la facultad o en el estacionamiento frente al gimnasio 20 minutos después del horario escolar. También está prohibido permanecer en los pasillos de los vestuarios y en los alrededores del estacionamiento de bicicletas. La administración escolar exige que se recoja a todos los estudiantes en los 20 minutos siguientes al final de la jornada escolar, a menos que participen en una actividad extraescolar o académica supervisada. Además, se recomienda no dejar a los estudiantes antes de las 8 de la mañana. La supervisión no está disponible hasta las 8:10 a.m.

PROFANIDAD Y CALUMNIAS RACIALES
Los estudiantes no deben utilizar lenguaje profano ni insultos racistas de ningún tipo. Este tipo de lenguaje negativo puede tener consecuencias conductuales.

RECHAZO A OBEDECER LA AUTORIDAD ESCOLAR — DESAFÍO
Los estudiantes deben seguir las instrucciones de los profesores y del personal. Si un estudiante desobedece a cualquier empleado de la escuela, ya sea por acción o de palabra, estará sujeto a medidas disciplinarias.

ROBO
Los estudiantes tienen la responsabilidad de cuidar de sus propias posesiones. **No deje objetos de valor ni dinero en los casilleros de Educación Física. No dejar objetos**

personales que sean caros en las mochilas. Asegúrate de que las bicicletas están bloqueadas en el portabicicletas. Si es víctima de un robo, notifíquelo a la oficina y rellene un informe de objetos robados. El robo es una violación grave de la ley y se tratará con severidad.

VANDALISMO/GRÁFITIS

Los marcadores permanentes no están permitidos en el campus. No se tolerará que se escriba en las paredes o se destruya la propiedad de la escuela o de otros. La destrucción de baños, ordenadores y material de clase se considera vandalismo. Los estudiantes pueden ser obligados a pagar multas y/o restitución, así como ser objeto de medidas disciplinarias.

ALCOHOL/DROGAS/ARMAS

La posesión, uso o venta de cualquier arma o dispositivo que pueda utilizarse para dañar a otros (incluidas las imitaciones de armas de fuego) está prohibida por las Secciones 48900 y 48915 del Código de Educación de California.

La posesión, uso o venta de cualquier sustancia controlada (incluyendo comestibles) o parafernalia (pipas, encendedores, bolígrafos de vapeo, etc.) también está prohibida por las Secciones 48900 y 48915 del Código de Educación de California. Cualquier participación en dicha actividad dará lugar a una posible suspensión, curso de intervención y/o posible expulsión de la escuela o del distrito.

Los estudiantes que sepan de alguien en posesión de cualquier arma/sustancia controlada o tengan información sobre la presencia de cualquier arma/sustancia controlada en el campus deben informar a un administrador inmediatamente.

INFRACCIONES MENORES VS. VIOLACIONES GRAVES

El propósito de RISE en escuela secundaria Cabrillo es ayudar a los estudiantes a desarrollar un sentido de sí mismos y trabajar hacia un comportamiento adulto. Reconocemos que la adolescencia es una época de cambio y crecimiento significativo. Los estudiantes aprenden a actuar con más independencia y a gobernar su propio comportamiento en público. Con esto en mente, el personal de Cabrillo verá la disciplina como una oportunidad restaurativa y educativa para cada estudiante.

Categoría de comportamiento	Ejemplos	Consecuencia
Menor	• Comportamiento distractor/ajeno a la tarea • Hacer trampa • Interrumpir a los demás • Falta de respeto al personal o a los compañeros • Insultos/blasfemias • Empujones/empujones • Poner las manos sobre otros • Negarse a seguir instrucciones • Juego brusco	1. Recordatorio verbal de la expectativa y corrección del comportamiento 2. El estudiante muestra dónde aparece el comportamiento esperado en el manual o en la matriz RISE 3. El estudiante completa la reflexión RISE y la devuelve al profesor con la firma de los padres.

	• Uso indebido de la propiedad • Llegar tarde • Teléfono móvil/tecnología en clase • Negarse a trabajar • Masticar chicle	4. El estudiante recibe una remisión administrativa
	Código de vestimenta (no puede ocurrir durante el horario académico)	Los estudiantes que no puedan corregir fácilmente la violación del código de vestimenta, pueden ser enviados a la oficina principal.
Remisión administrativa		
Mayor	• Ayudar a alguien a cometer un delito • Llevar un arma al campus • Blandir un arma • Posesión de cualquier objeto explosivo • Acoso escolar • Discriminación • Peleas • Acoso/Acoso sexual • Novatadas • Hacer daño a alguien intencionadamente • Recepción a sabiendas de bienes robados • Perturbación grave (tirón de alarma) • Uso, ofrecimiento, posesión o venta de cualquier sustancia controlada o materiales relacionados. • Atacar o amenazar directamente al personal o a los estudiante • Destrucción intencionada/vandalismo de la propiedad escolar • Venta de bienes de cualquier tipo • Actos obscenos/vulgaridades repetidas dirigidas al personal o a los alumnos • Robo • Amenazas de violencia • Intentar lesionar a otro	Se consideran faltas graves en nuestra comunidad escolar. Los estudiantes que presenten incidentes graves serán remitidos al equipo de administración para determinar el mejor camino a seguir.

ACTIVIDADES DE LOS ESTUDIANTES

Hay una serie de clubes, actividades y programas que se ofrecen a lo largo del año para que los estudiantes participen en actividades extraescolares.

En Cabrillo se hace mucho hincapié en las actividades estudiantiles. Animamos a todos nuestros estudiante a participar en las diversas actividades que se ofrecen. Creemos que los estudiantes que participan en cualquier actividad pueden identificarse más estrechamente con la escuela y por lo tanto desarrollar sentimientos de compromiso y orgullo por Cabrillo.

Los estudiantes deben escuchar atentamente los anuncios diarios y consultar la página web del colegio para obtener información sobre los acontecimientos escolares y las actividades de los alumnos.

Hay un programa de guardería extraescolar en colaboración con la YMCA en Cabrillo. También hay un programa extraescolar a través de la ciudad en el Centro de Actividades Juveniles situado junto al campus. Hay clubes de tareas patrocinados por la escuela después de las clases. Para más información, póngase en contacto con la recepción.

"CLUBES EXTRAESCOLARES"

La escuela secundaria Cabrillo tiene muchos clubes extraescolares. Se anima a los estudiantes a unirse a un club. Al principio del curso escolar se facilitará a los estudiantes más información sobre los clubes.

ASAMBLEAS

Se programan asambleas a lo largo del año. Los estudiantes deben estar sentados en las asambleas por clase y serán vigilados por sus profesores. **Se espera un comportamiento adecuado del público.**

BAILES Y ACTIVIDADES SOCIALES

A lo largo del año se celebran bailes y actos sociales. Los estudiantes colaboran en el proceso de planificación. Las fechas concretas se incluirán en los anuncios diarios. Estos bailes están abiertos sólo a estudiantes de Cabrillo. Los estudiantes pueden perder el privilegio de asistir a los bailes o a las actividades sociales por razones de civismo, comportamiento o asistencia. Un estudiante puede ser retirado del baile y ser recogido temprano a discreción de la Administración. Los estudiantes deberán ser recogidos inmediatamente después del baile o actividad social.

ACTIVIDADES DE FIN DE AÑO

La participación en las actividades de fin de curso es un privilegio. Los criterios para asistir al baile de promoción de 8th grado y/o a las actividades de fin de curso de 8th grado son los siguientes:

1. Comportamiento positivo
2. Nivel académico positivo
3. Asistencia satisfactoria

Se informará a los padres si su hijo no participa en una o varias de las actividades de fin de curso. Los estudiantes que no participen permanecerán en el campus para realizar sus tareas escolares habituales.

- **Actividades de fin de grado de 8º grado**
    - Al final del año hay diferentes actividades programadas para nuestros estudiantes de 8º grado.
- **Ceremonia de Promoción de 8º Grado**
    - Al final del año, Cabrillo celebra una ceremonia de promoción para los estudiantes de octavo curso. Se trata de una ceremonia especial. No es una ocasión para trajes de etiqueta, esmóquines o limusinas. Todos los estudiantes de octavo grado promocionados y sus padres están invitados a asistir.

ACTIVIDADES ALMUERZO

Los estudiantes de Cabrillo pueden planificar competiciones y actividades a la hora del almuerzo o participar en una actividad organizada por la escuela. Esperamos que los alumnos sean respetuosos, responsables y seguros durante las actividades del almuerzo. Si los estudiantes no son capaces de demostrar comportamientos cooperativos o toman decisiones inseguras, se les puede restringir la participación en la actividad.

EQUIPOS ATLETICOS

La escuela secundaria Cabrillo es muy afortunada de tener equipos deportivos competitivos en voleibol, baloncesto, lucha libre, fútbol y atletismo. No se proporciona transporte después del entrenamiento. Los estudiantes deben mantener un promedio mínimo de 2,0.

LIDERAZGO ESTUDIANTIL/ASB

Representantes de las clases principales de 6th/7th/8th grado forman el Cuerpo Estudiantil Asociado de Cabrillo. Estos estudiantes ayudan a planificar las actividades del almuerzo, los bailes, las reuniones sociales y las actividades especiales del día.

ANUARIO

Un equipo de estudiantes crea un anuario. Los anuarios deben comprarse y se distribuyen la última semana de clase.